



MUNICIPALIDAD DE AZACUALPA

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA HONDURAS C. A.

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal, de la Municipalidad de Azacualpa, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas que se llevan en el archivo No.- 25 de esta municipalidad de Azacualpa santa bárbara, correspondiente al año 2018 y 2019.- Se encuentra el punto de Acta y Parte final que literalmente dice: ACTA No. 313-2019.- Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Azacualpa, Santa Bárbara, en fecha 03 de Septiembre del Año Dos Mil Diez y nueve (2019).- En el salón de sesiones, siendo Las Nueve de la Mañana - La presidio el señor Alcalde Municipal Ingeniero. Carlos Orlando Sandres Maldonado, Con la asistencia de los regidores por su orden. 1. Natanael Espinal Bautista, 2. Oscar Rene Romero Rivera, 3.- Aracely Bacila Maldonado 4. Neftalí López 5. Santiago Sanabria Peña, Delmis Suyapa Madrid Mac. Dermoth. 7. Mirza Tabora Altamirano, 8. Zoila Argentina Mejía Villalvir. Dunia Azucena Castañeda Madrid.- Vice-. Alcaldesa. - Alcaldesa, Contando con la presencia de la Abogada Nelmy Rodas, de la Comisión de transparencia, María Magdalena Bocanegra, Presidenta, y Marcos Martínez, De la secretaria Municipal que autoriza y da fe. 1...- El Señor Alcalde Municipal Carlos Orlando Sandres, Al comprobar el quorum declara
abierta la sesión.
2...3...4...5...6...7...8...9.- LA CORPORACION MUNICIPAL por unanimidad
APRUEBA: la actualización de los cinco manuales específicos de implementación de la ley de la carrera administrativa municipal.

- 1-Manual De Organización Y Funciones.
- 2- Manual De Puestos Y Salarios.
- 3- Manual De Reclutamiento Y Selección.
- 4- Manual De Evaluación Del Desempeño.
- 5-Manual De Capacitación.

Presentados por el Jefe de la UMAP el Lic. Kelvin Reyes.....10...11...12...13...14...15...16...17...18...19...20...21...22...23...24...25...26...27...28.- Y no habiendo más de que tratar se levanta la sesión, firmando para constancia.- Firma y sello. Alcalde Municipal Ing. Carlos Orlando Sandres Maldonado. Dunia Azucena Castañeda Madrid. Vice. Alcaldesa.- Natanael Espinal Bautista, Oscar Rene Romero Rivera.- Aracely Bacila Maldonado. Neftalí López. Santiago Sanabria Peña.- Delmis Suyapa Madrid Macdermoth, Mirza Tabora Altamirano. Zoila Argentina Mejía Villalvir.- Firma y Sello.- Secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la Municipalidad de Azacualpa, Santa Bárbara, a los 02 días del mes Diciembre del año dos mil veinte.



SECRETARIA MUNICIPAL